

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24629** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 246, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música del aula de Atención a niños: Especialidad de Educación Musical.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música de Guitarra: Especialidad de Guitarra.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música de Piano: Especialidad Piano.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música de Canto: Especialidad de Canto.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música de Piano y Lenguaje Musical ( Solfeo): Especialidad Piano, Solfeo, Teoría de la Música, Trasposición y acompañamiento.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música de viento-madera, viento-metal y Lenguaje Musical: Especialidad Flauta Travesera

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música de violín/viola: Especialidad violín/viola.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música moderna: Especialidad Música Moderna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en la sede electrónica del este Ayuntamiento [<http://zafra.sedelectronica.es>].

Zafra, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Carlos Contreras Asturiano.